

**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio Público  
Asesoría General Tutelar**

**Resolución AGT 85/09.-**

Ciudad Autónoma Buenos Aires, 27 de Mayo de 2009.-

**VISTO**

La Resolución AGT Nro. 98/08;

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.

Que por medio de la Resolución AGT Nro. 98/08 se creo el cargo de Oficial en la Oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría General de Política Institucional.

Que a los efectos de las propuestas que se formulan para la cobertura de los cargos, he tenido en especial consideración la carrera judicial de cada uno de los agentes como así también sus antecedentes en el desempeño profesional.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley N° 1.903 del Ministerio Público;

**LA ASESORA GENERAL TUTELAR**

**RESUELVE**

**Artículo 1.-** Promover a Noelia Verónica Duarte (D.N.I. 28.421.641) en el cargo de Oficial de la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría General de Política Institucional de la Asesoría General Tutelar, a partir del 1º de Junio.

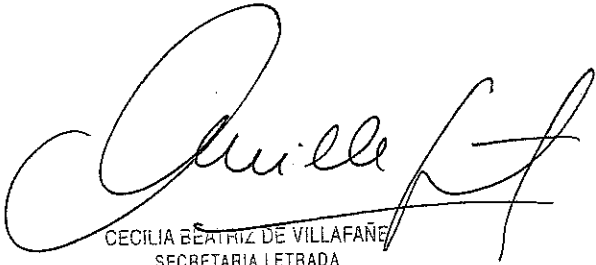
**Artículo 2.-** Designar a María Laura ANZORENA (DNI 28.467.304) en el cargo de Escribiente de la Asesoría General Tutelar, en lugar de Noelia Verónica Duarte, a partir del 1º de Junio.

**Artículo 3.-** Regístrese, notifíquese a los interesados y a la Secretaría General de Coordinación Administrativa, comuníquese al Consejo de la Magistratura y oportunamente archívese.



Laura Cristina Musa  
Asesora General Tutelar  
Ministerio Público  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

REG. N° 85/09 - X - 193 - 27/5/09



CECILIA BEATRIZ DE VILLAFANE  
SECRETARIA LETRADA  
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES